

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

EJERCICIO ECONOMICO 2005

Guayaquil, Enero 05 del 2005

**SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS MARÍTIMOS GLOBALES
S.A. SEMAGLOSA**

En el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, ponemos a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivos y este informe de los Administradores, sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 2005.

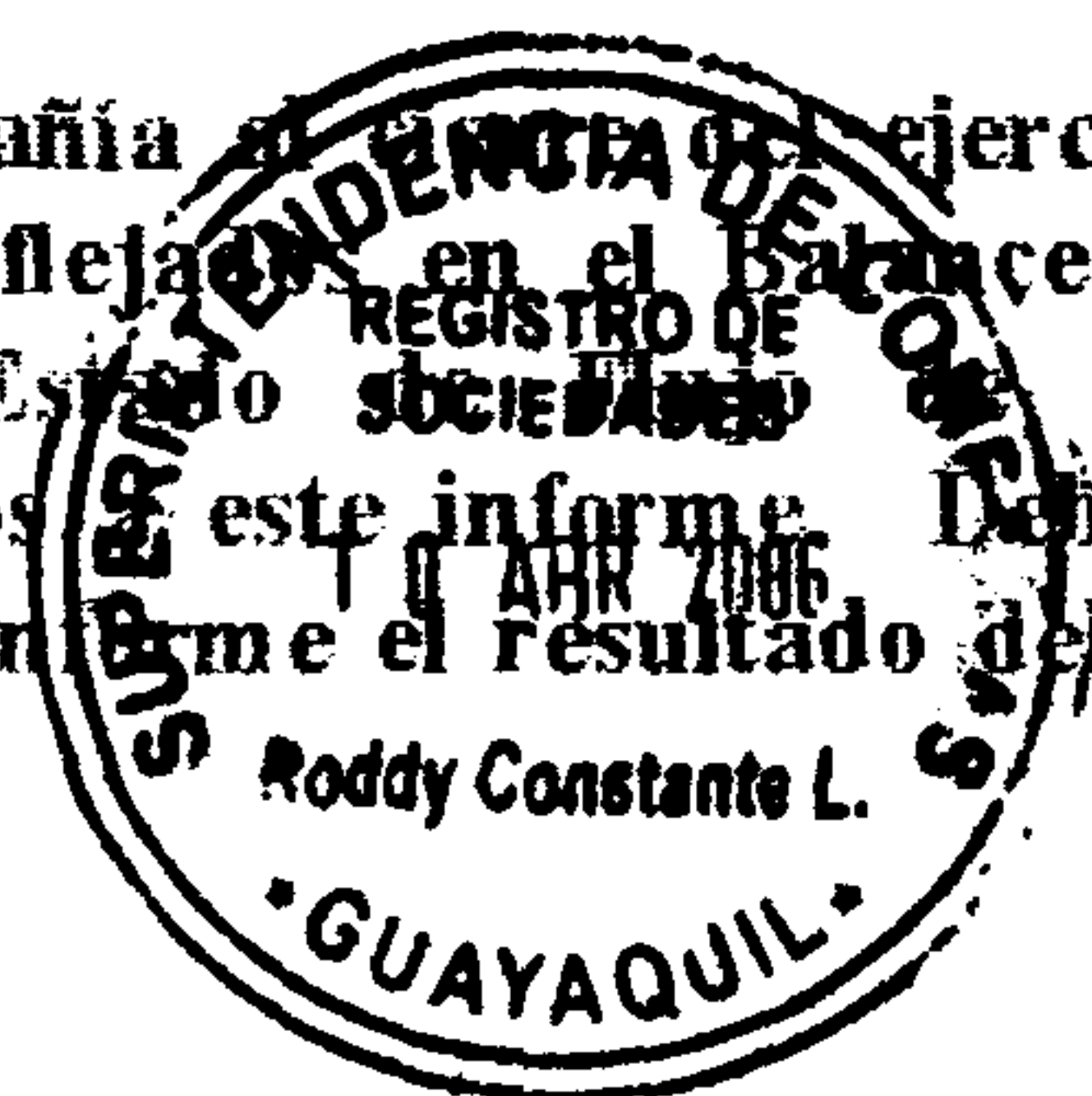
1.- El objetivo previsto para reiniciar la actividad de Estiba en el año 2005 no se pudo cumplir a pesar de que se conversó con varias Agencias porque no se concretó la asignación de ninguna línea. la empresa continuó operativa hasta el 31 de Mayo porque IAN TYLOR nos había indicado que en Enero o máximo en Marzo entraba la nueva línea, lamentablemente la inestabilidad política, jurídica y económica del país hizo desistir a los principales de dicha línea de ingresar al Ecuador. Mientras se concretaba ese negocio se continuó apoyando a las otras OPC con el fin de evitar que el personal se dedicara a otra actividad y en el caso de LERONI para amortizar la deuda que se mantenía con dicha compañía, esta situación de espera fue totalmente negativa para la empresa. El alquiler de montacargas tampoco reportó ingresos que pudieran cubrir los costos fijos de la empresa, se utilizó el montacarga alquilado para atender a LERONI para ir amortizando la deuda con dicha compañía; la calificación BASC que se obtuvo el 10 de Agosto del 2004 está a punto de perderse porque no se pudo inspeccionar la empresa por su inactividad. Debido a la apremiante situación los Accionistas tuvieron que cubrir algunos costos lo que derivó que los administradores tengan serias discrepancias sobre cómo manejar la empresa en esta situación de crisis, y que la Gerente General presentara su renuncia el 15 de Febrero, ante lo cual el Presidente Ejecutivo solicitó que se quedara hasta el 31 de Marzo y que en la fecha el 13 de Marzo la Jefe de Administración, en este interin la Gerente General hizo el Acta de Entrega de Cargo la misma que no fue firmada por la Jefe de Administración y se limitó a firmar comunicaciones y cheques sin tomar decisiones asumiendo individualmente dicha responsabilidad el Presidente Ejecutivo.

El 31 de Marzo no se pudo instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas porque desde la fecha de la publicación de la convocatoria hasta la fecha de realización de la Junta no transcurrían los ocho días como dispone la Ley según lo anotó la Delegada de la Superintendencia de Compañías Abogada Margarita Mera Castañeda, la Junta se realizó el 5 de Abril y dentro del orden del día se incluyó además de los puntos de la citación de la Junta General Ordinaria del 31 de Marzo, la renuncia de la Gerente General y la designación de Gerente General. El 29 de Septiembre los socios fundadores y el doctor Modesto Gerardo Apolo Terán vendieron al señor Luis Humberto Rojas Ojeda el ciento por ciento del paquete accionario de SEMAGLOSA, el mismo que desde esa fecha a ordenado que se revise la contabilidad de la empresa para establecer su verdadera situación. Los anteriores accionistas depositaron el valor de USA 14.290.00 producto de la Venta de las acciones en la Cuenta Corriente número 1040120 que mantiene la empresa en el Banco de Guayaquil, para cancelar todas las deudas pendientes de SEMAGLOSA hasta Septiembre, además renunciaron a solicitar el pago de préstamos realizados para cubrir gastos del giro del negocio de la empresa.

2. - Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por las Juntas Generales, excepto lo dispuesto en el punto SEIS de la Junta General Extraordinaria Universal del 5 de Abril del 2005 donde se designó Gerente General de la empresa a la señora Maria Ilusión Manosalvas Barros, pero no se realizó el trámite para dar cumplimiento a dicha disposición. Durante el período del 5 de Abril al 29 de Septiembre la Compañía no tuvo Gerente General titular, hasta que la Junta General Extraordinaria del 29 de Septiembre se designó como tal al doctor Modesto Gerardo Apolo Terán quien ejercía las funciones de Presidente Ejecutivo.

3. - Debido a la situación jurídica que vive el país no se ha podido obtener la providencia respectiva a la solicitud de abandono planteada para el JUICIO #380/98 Juzgado Tercero del Trabajo del Guayas, Actor Jaime Mario Arias Veliz. El JUICIO # 278/98 relacionado con la demanda penal contra dos ex colaboradores por sustracción de unos radios portátiles se encuentra suspendido por estar los sindicatos prófugos, aunque se dictó la providencia de llamamiento a plenario. Al cierre operativo de SEMAGLOSA el 31 de Mayo se provisionaron las liquidaciones con las indemnizaciones respectivas de la Jefe de Administración y Mensajero, incrementándose la deuda por este concepto ya que también se debían las liquidaciones de un capataz y de la Gerente General, el 29 de Septiembre cuando se vendió la empresa se cancelaron estos rubros, los estibadores ya habían sido liquidados.

4. - La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados económicos del 2005 están reflejados en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Efectivos, respectivamente, los que constan adjuntos a este informe. Debido a los hechos relatados en el párrafo 1 de este informe el resultado del ejercicio arrojó pérdida de USA 44.435,75.



La evolución de la situación financiera de la empresa se aprecia en los comparativos de los dos últimos ejercicios económicos:

CUENTAS	2005	2004	VARIACION
Activos	27.341,39	80.681,44	- 53.340,05
Pasivos	24,60	8.928,91	- 8.904,31
Patrimonio (K/R/RRP)	27.316,79	71.623,68	- 44.306,89
Ingresos Operación	13.741,14	149.091,02	- 135.349,88
Ingresos No Operativos	15.872,27	17.636,01	- 1.763,74
Costos de Operación	45.241,53	115.738,24	- 70.496,71
Gastos de Administración	28.901,63	50.859,84	- 21.958,21
Utilidad/Pérdida Ejercicio	- 44.435,75	128,85	- 44.564,60
Participación Trabajadores	0,00	19,33	- 19,33
Impuesto a la Renta	0,00	27,38	- 27,38
Utilidad a distr. Ant. Reserva	0,00	73,93	- 73,93

Dentro de los **ACTIVOS** tenemos el grupo de **ACTIVO CIRCULANTE** con un saldo de USA 9.347,98 por el saldo en la Cuenta **BANCOS** de USA 101,63 y de **INVENTARIOS** con USA 92,57 por un pequeño stock de aceite de caja de cambio, filtros de aceite y combustible, grasa, para el mantenimiento preventivo de las máquinas; el grupo de **ACTIVOS FIJOS** tiene un saldo de USA 16.895,25. El grupo **OTROS ACTIVOS** tiene un saldo de USD 1.098,16. En lo que respecta al **PASIVO** en **RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR** se registra USA 24,60 por el 70% de retención del IVA que se le realizó al Asesor de ISO-BASC. En el **PATRIMONIO** que comprende el Capital Pagado, la Reserva Legal, la Reserva Facultativa, los Resultados del Período, la Reexpresión Monetaria el saldo es de USA 27.316,79.

En el saldo de los **INGRESOS OPERACIONALES** (USA 13.741,14) hay un decremento de USA 135.349,88 que corresponde al 90,78 % porque solo se realizaron operaciones de apoyo con tarifas modificadas que no guardaban relación con las tarifas por contenedor que se manejaban y que permitían hacer sustentable la operación, en el saldo de los **INGRESOS NO OPERATIVOS** (USA 15.872,27) se registra el valor de USA 14.290,00 producto de la venta de **SEMAGLOSA** que entregaron los socios fundadores y el doctor Modesto Gerardo Apolo Terán para cancelar las deudas de la empresa y venta de pequeños equipos de oficina que no eran **ACTIVOS FIJOS** además de los restos de los dos computadores y la máquina de escribir que se destruyeron cuando se cayeron de la camioneta que los transportaba a otro lugar porque la empresa debió entregar el local que arrendaba en Los Almendros, Calle -Gaviotas, Manabí de Villa 13 cuando cerró sus actividades el 31 de Mayo. Los **COSTOS DE OPERACIÓN** (USA 45.241,53) se reducen porque desde Mayo no hay una actividad operativa mínima y desde Mayo se suspenden las operaciones. Los **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN** (USA 28.901,63), reflejan los gastos incurridos en 1 funcionario, 1 Asistente y 1 mensajero desde Marzo; desde Abril hasta Mayo, 1 funcionario y 1 mensajero. Además, se registran insumos, papelería, servicios públicos, arriendo de oficina, contribución a Gremios de la Producción y de Control, IVA consumidor final no operativo.

5. - La pérdida sufrida en el ejercicio actual deberá ser amortizada en cinco años como manda la Ley siempre y cuando los ejercicios subsiguientes generen utilidades.

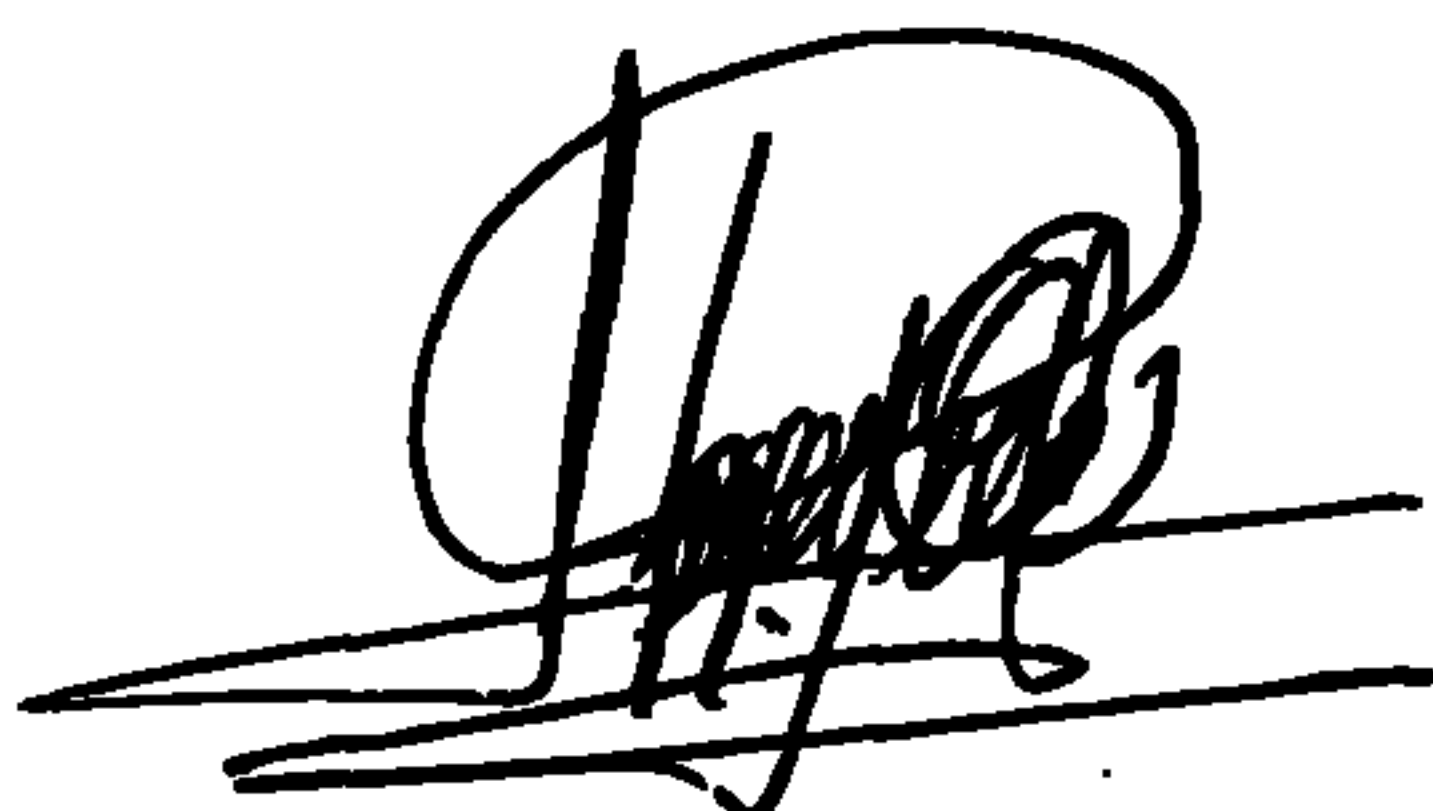
6. - Recomendaciones a la Junta General

Reorientar los objetivos de la empresa para prestar nuevos servicios que permitan diversificar los ingresos y no depender de un sólo cliente a fin de reactivar la empresa.

7.- El próximo año será definitorio para la supervivencia de la empresa porque además de que es un año electoral, la crisis política, económica y jurídica del país no se ha superado; todo lo cual impactará con mayor fuerza en los entes de producción que no estén firmemente posicionados. La nueva administración deberá tomar las decisiones más convenientes para enderezar el rumbo y sacar adelante la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



**Luis Homero Rojas Ojeda
Presidente ejecutivo-Gerente General**

